



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 11 DE OCTUBRE DE 2018



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE PLANEACION



CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°26 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 11 DE OCTUBRE DE 2018.

1° ASISTENCIA:

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES : SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. ROBERTO POBLETE MENESES
SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
DIRECTOR DE FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTOR DIDECO : SR. PTRICIO ARAVENA AGURTO
DIRECTOR DE SECPLA : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
ASESOR JURIDICO : SR. RONALD GUAJARDO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
DIRECTOR ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR DE TRANSITO : SR. PEDRO RAMONET GRANDON
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ALVARO MORAGA LOBOS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN : SR. FELIPE CORREA URRUTIA
ADMINISTRADOR MERCADO : SR. HAROLD GÓMEZ ZARATE
ENCARGADO DE PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
ENCARGADO DEPORTES : SR. RAÚL MAULEN LEIVA

PUBLICO ASISTENTE : SRA. MARIA MUÑOZ ROMERO
SRA. CAROLINA VILLEGAS LUNA

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Extraordinaria N° 26 de fecha 11 de octubre de 2018, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:00 horas.



ILSE ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





3° TABLA:

TITULO I
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Director de Educación para presentar modificación presupuestaria.

DIRECTOR DE EDUCACIÓN (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Junto con saludar, informa que, si bien se envió la propuesta de modificación presupuestaria, no está considerado para la presente sesión en consideración a que aún no ha sido analizada por la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

TITULO II
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Director de Secpla para presentar propuesta de modificación presupuestaria Municipal.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer la propuesta de modificación presupuestaria N° 16/2018, la que dice relación con aumento en ingresos de \$19.591.326 correspondiente a la cuenta Multas y Sanciones Pecuniarias y una disminución de \$27.871.916 del saldo inicial de caja por instrucción de la Contraloría Regional del Maule que indica ajustar el saldo inicial de caja por error en el reconocimiento inicial, y un aumento de gastos en la cuenta para personas, postulantes fuerzas armadas, ayudas sociales, mantenimiento y reparaciones de vehículos, servicios de impresión, voluntariado y contribuciones por un total de \$43.836.020, los que son disminuidos de las cuentas de trabajos extraordinarios, suplencias y reemplazos, arriendos, proyecto para el desarrollo socioeconómico, servicio de apoyo a la mantención de diversos, generando nuevas oportunidades de empleabilidad local, obras civiles, prestaciones de servicios en programas comunitarios y edificios, por un total de \$52.114.610, por lo que la variación total del presupuesto municipales es de -\$8.278.590.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

1.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

TITULO III
SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO MALAS JUNTAS

CONCEJAL SR. VERA: Recuerda que en la sesión pasada se planteó la idea de ayudar a la delegación que participara en el campeonato de Maxibasquetbol en la ciudad de Puerto Montt, pero no existe acuerdo respecto de la subvención que solicitan por un monto de \$2.000.000 a la agrupación Malas Juntas.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.



DISE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

2.- Se acuerda aprobar subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasquetbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

TITULO IV MODIFICACIÓN PROGRAMA DE EMPLEO

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Hace ver que dentro de los antecedentes que respaldan la modificación presupuestaria esta la modificación a dos programas de empleo que requieren aprobación del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

3.- Se acuerda aprobar Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".



ELSE ELENA GRANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

4.- Se acuerda aprobar Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Insiste en solicitar reunión para poder analizar el informe presupuestario que se entregó en una de las sesiones anteriores.

SR. ALCALDE: Señala que cuando se realice el análisis del presupuesto municipal también podrán analizar el informe presupuestario.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Hace ver que la reunión para aprobar el presupuesto debe ser dentro de la comuna de Cauquenes.

4° CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 10:30 horas.

5° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 16/2018 por un aumento y disminución de ingresos de \$19.593.326 y \$27.871.916, respectivamente; y un aumento y disminución de gastos de \$43.836.020 y \$52.114.610, respectivamente.

2.- Se acuerda aprobar subvención municipal a la Agrupación Cultural y Deportiva Malas Juntas por un monto de \$2.000.000, necesarios para participación en torneo Nacional de Maxibasketbol 2018 a realizarse desde el día 26 de octubre al 04 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt.

3.- Se acuerda aprobar Modificación al proyecto "Programa de Difusión de la Cultura Local y Actividades Propias de la Gestión Municipal año 2018 para el Desarrollo de Cauquenes".

4.- Se acuerda aprobar Modificación N° 3 al proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2018 Municipalidad de Cauquenes".

6° DISTRIBUCION

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

